SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101220788	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	09	2019	30	08	2019	00:00	15	12	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
REINA HORMAZA, MILTON IVAN		CC: 87.068.524	
DIRECCIÓN: CASA 10A 56 VILLA NUEVA	CIUDAD: PASTO, NARIÑO	TELÉFONO:	7205428
ADICIONAL:			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN	
M.D.N.-EJERCITO NACIONAL-CENAC-PASTO		NIT: 900.363.756-1	
DIRECCIÓN: CLL 22 N 14-47	CIUDAD: PASTO, NARIÑO	TELÉFONO:	7203916
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 040-CENAC-PASTO-2019, EL CUAL TIENE COMO OBJETO: SUMINISTRO DE REPUESTOS,MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE BIENES PARA EL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS EN
CAMPAÑA DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL PASTO. VIGENCIA 2019

LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIN, AS MISMO QUE AMPARA LAS MULTAS Y CLUSULA PENAL CONVENIDAS EN LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA 040-CENAC-PASTO-2019

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/08/2019	15/06/2020	$9,420,608.16
CALIDAD DEL SERVICIO	30/08/2019	15/06/2020	$9,420,608.16
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 0 AÑOS, 9 MESES Y 16 DÍAS *		$9,420,608.16
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/08/2019	15/12/2022	$9,420,608.16

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****130,959.00	$ *******7,000.00	$ ******26,212.00	$ **********164,171.00	$ *******37,682,432.64	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
HECTOR JESUS DIAZ	40836	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101220788

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01

Scanned by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101220788, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en PASTO a los 02 días del mes de SEPTIEMBRE de 2019

41-44-101220788
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Scanned by CamScanner